

ÚLTIMA HORA

Detenida una persona en Misisipí en relación con los sobres con ricina

Compartir

Recomendar 15

Twitter 19

Tuenti



Herramientas

 Enviar a un amigo Valorar Imprimir En tu móvil Rectificar

POLÉMICA | Impartía clases a los policías municipales

El Ayuntamiento no volverá a contratar al asesino de Yolanda

Jaime G. Treceño | Madrid

Actualizado miércoles 17/04/2013 12:09 horas



El gobierno municipal, a través de su delegado de Seguridad, Enrique Núñez, se ha comprometido a no volver a contratar a Emilio Hellín Moro, condenado por el asesinato de la estudiante Yolanda González en 1980. El asesino ultra impartía clases como profesor externo en el CIFSE, centro de formación de los policías municipales.

En concreto, la relación laboral se inició el 31 de marzo de 2011, año en el que **dio cinco horas para pasar a 16 el año siguiente y cuatro hasta febrero de este ejercicio**. En total unos dos mil euros ya que cobraba 80 por cada clase.

El portavoz de Seguridad de Izquierda Unida, Ángel Lara, quien destapó el asunto, ha instado en la Comisión Informativa sobre este asunto a "extremar los controles de acceso a quien imparte clases en este centro para evitar en el futuro que individuos de semejante calaña contraten y cobren dinero público".

Lara recordó la sangrienta trayectoria de Hellín con el secuestro, tortura y posterior asesinato de una estudiante de diecinueve años "cuyo único delito fue luchar por la democracia". **"Es intolerable que se contrate a tipos como Hellín en la Administración Pública** y necesario investigar cuáles han sido los fallos y saber de qué mano ha llegado hasta el CIFSE".

El concejal de IU reparó en que se hubiera contratado a Hellín para impartir una materia que ya tenía profesores asignados y que, además, se le fueran aumentando las horas de clases en detrimento.

Núñez, según la nota informativa facilitada por la coalición, **justificó este hecho en la cualificación docente de Hellín** aunque reiteró que, en cuanto se supo su verdadera identidad, dio orden de suprimir su colaboración laboral.